



**EXTERNALIZACION**

**GESTION  
INTEGRAL  
INTERNACIONAL**

**LICITACION  
PUBLICA**

**OFERTA GESTION INTEGRAL DE LICITACION:**

**CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE UN  
EDIFICIO-CENTRO DE EMPRESAS EN EL PARQUE  
TECNOLÓGICO DE ÁLAVA.**

**LICITI GESTIÓN INTEGRAL S.L.**

## PROYECTO GESTION INTEGRAL DE LICITACIÓN

|                       |                                                                                                                     |
|-----------------------|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| Presupuesto           | 15 de enero de 2018                                                                                                 |
| Licitación            | <b>CONTRATO PARA LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DE UN EDIFICIO-CENTRO DE EMPRESAS EN EL PARQUE TECNOLÓGICO DE ÁLAVA.</b> |
| Importe               | <b>2.906.876,76 €</b>                                                                                               |
| Entidad Contratante   | <b>Parque Tecnológico de Álava, S.A.</b>                                                                            |
| Fecha de Presentación | <b>29/01/2018</b>                                                                                                   |
| Clasificación         | C-2-3 / C-4-3 / E-1-1 / I-6-1                                                                                       |

### 1.- Reunión de inicio:

- Aceptación del presupuesto, firma del contrato, nombramiento de interlocutor de la empresa.
- Trasvase documental a LICITI
- Asignación de equipo gestor del proyecto LICITI.

### 2.- Visita a Obra y consultas

- Visita y toma de datos a la ubicación del proyecto.
- Contacto e identificación de la mesa de contratación si procede.
- Consultas sobre pliegos

### 3.- Desarrollo documental de la licitación

- Coordinación con interlocutor de la empresa
- Elaboración de la documentación Técnica.

#### DETALLE DOCUMENTACIÓN TÉCNICA

Criterios evaluables mediante juicio de valor: Hasta 40 puntos:

I- Organigrama y Personal: máximo 5 puntos. Se valorará la mayor idoneidad del equipo técnico propuesto, su mayor experiencia y capacitación, tanto a pie de obra como de Oficina Técnica y su mayor adecuación a las necesidades de la obra.

II- Medios materiales adscritos: máximo 5 puntos. Se valorará la mayor cantidad, calidad y adecuación de los medios materiales propuestos a las necesidades de la ejecución de la obra según lo indicado en el pliego de prescripciones técnicas.

III- Estudio Técnico y Programa de la obra: máximo 25 puntos. Se valorará la metodología de trabajo, así como el entendimiento claro de las particularidades del proyecto y el planteamiento de la ejecución de la obra orientado al aseguramiento del cumplimiento de la calidad, la seguridad y el plazo, conforme al siguiente desglose:

- La mayor idoneidad y precisión de la metodología de trabajo, y el mejor entendimiento de las particularidades del proyecto. Máximo 5 puntos
- La mayor concreción e idoneidad del planteamiento de la ejecución de la obra orientado al aseguramiento del cumplimiento de la calidad, la seguridad y el plazo. Máximo 5 puntos.
- La mayor previsión de suministro de materiales, procedencia de los mismos y posibles acopios Máximo 5 puntos.
- Caminos críticos, Holguras e Hitos parciales. Máximo 5 puntos.
- Mayor desglose y mayor precisión de la descripción de las actuaciones a realizar por actividades. Máximo 5 puntos.

IV- Gestión y tratamiento de residuos. Máximo 5 puntos. Se valorará el mayor rigor, el mayor detalle y la mayor idoneidad del seguimiento propuesto para realizar la gestión y tratamiento de los residuos generados en el desarrollo de la ejecución de los trabajos previstos.

#### 4.- Presentación

- Presentación de la licitación en formato digital.

#### 5.- Seguimiento y apertura

- Seguimiento de la licitación y apertura de plicas
- Interpretación del resultado, asesoramiento en incidencias o reclamaciones

#### PRESUPUESTO

|                        |         |
|------------------------|---------|
| Honorario mínimo       | 3.150 € |
| Bonificación por Éxito | 3.150 € |

#### Notas:

- 1 -Forma de pago: Transferencia Bancaria
- 2 - Forma de pago: Honorario mínimo:
  - 50% a la aceptación del presupuesto con la entrega del contrato de servicios
  - 50% a la revisión y entrega de la documentación.
- 3 -Forma de pago: Honorario a éxito: A la comunicación de la adjudicación
- 4 -La firma del contrato de servicios incluye cláusulas estrictas de confidencialidad sobre los documentos que la empresa facilite a LICITI.
- 5- Impuestos no incluidos.
- 6- Los gastos derivados de los desplazamientos fuera de la Península, no están incluidos en los honorarios

15 de enero de 2018



Fdo: Jose Orellana Encinas  
LICITI S.L.U